



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### **Unión Europea de la Salud: La Comisión garantiza casi 3,5 millones de tratamientos contra la COVID-19 mediante un contrato de adquisición conjunta**

Bruselas, 24 de noviembre de 2022

La [Autoridad de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias](#) (HERA) de la Comisión, firmó ayer un contrato marco de adquisición conjunta para el suministro de Paxlovid, un tratamiento oral inhibidor de la proteasa del SARS-CoV-2 para pacientes con COVID-19 en riesgo de progresar a la enfermedad grave. El contrato se ha firmado con la empresa farmacéutica Pfizer y su duración inicial será de doce meses.

En esta adquisición pública participan trece Estados miembros de la UE y el EEE y países candidatos a la adhesión a la UE. Podrán adquirir hasta 3 427 517 tratamientos de cinco días de duración de Paxlovid, de administración por vía oral.

Paxlovid puede utilizarse para el tratamiento de COVID-19 en adultos que no requieran un aporte de oxígeno suplementario y que tengan un riesgo elevado de agravamiento de la enfermedad. Se considera que Paxlovid será eficaz contra las cepas dominantes que circulan actualmente del virus.

#### **Contexto**

La Comisión se ha comprometido a construir una [Unión Europea de la Salud](#) más fuerte y activa, que esté preparada y sea capaz de responder a nuevas amenazas para la salud. La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia de la coordinación entre los países europeos, así como el valor añadido que aporta adoptar una respuesta común frente a las amenazas sanitarias transfronterizas.

El Acuerdo de Adquisición Conjunta de la UE ofrece a treinta y seis países participantes la posibilidad de adquirir conjuntamente contramedidas médicas como alternativa o complemento a la contratación pública a nivel nacional.

La HERA sigue colaborando estrechamente con los países participantes a fin de determinar las prioridades para la contratación pública conjunta y ponerlas en ejecución.

El objetivo del mecanismo de adquisición conjunta es garantizar un acceso más equitativo a productos médicos de respuesta sanitaria específicos y mejorar la seguridad del suministro, además de obtener precios más equilibrados para los países de la UE participantes.

## **Más información**

[Garantizar la disponibilidad de suministros y equipos](#)

[Adquisición conjunta de productos médicos de respuesta sanitaria](#)

[@SKyriakidesEU](#)

[@EC HERA](#)

## **Quote(s)**

*Las opciones terapéuticas son, junto con las vacunas seguras y eficaces, un pilar clave de nuestros esfuerzos por hacer frente a la COVID-19. Hemos trabajado codo con codo con nuestros Estados miembros para garantizar un tratamiento terapéutico seguro y eficaz que ayude a proteger y tratar a las personas más expuestas a la COVID-19. Estos esfuerzos seguirán siendo cruciales en las próximas semanas y en los próximos meses, ya que la situación epidemiológica sigue evolucionando durante el invierno.*

***Stella Kyriakides, comisaria responsable de Salud y Seguridad Alimentaria  
- 23/11/2022***

## **Personas de contacto para la prensa**

**Stefan DE KEERSMAECKER**

## **Teléfono**

+32 2 298 46 80

## Correo

[stefan.de-keersmaecker@ec.europa.eu](mailto:stefan.de-keersmaecker@ec.europa.eu)

## Célia DEJOND

## Teléfono

+32 2 298 81 99

## Correo

[celia.dejond@ec.europa.eu](mailto:celia.dejond@ec.europa.eu)

IP/22/6491

---

**Contacto:** [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)